SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

NO. DE REFERENCIA

30PM0308S21022026 0645

EDO INST GOB MPIO D D M M A A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5316184

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH_{2019})

JUSTICIA CÍVICA

SECCIóN 1. PUESTA A DISPOSICIóN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 21022026 (D D M M A A A A) Hora: 06 : 45 (h h m m) *(24 horas)* No. expediente: IXTUDA0642026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es) [X] 001 **Anexo B.** Descripción de vehículos [ ]

No se entregan Anexos [ ]

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Xocua	Ixmatlahua	Daniel

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

- [ ] Guardia Nacional
- [ ] Policía Federal Ministerial
- [ ] Policía Ministerial
- [ ] Policía Mando Único
- [ ] Policía Estatal
- [X] Policía Municipal Ixtaczoquitlán

Otra autoridad:

¿Cuál es su grado o cargo? Policía Operativo

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención? SPM-337 No aplica [ ]

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad: Juez cívico Municipal

Adscripción: Comandancia Municipal Ixtaczoquitlan

Cargo: Juez cívico

Firma: Lic. Genaro Cortés Rojas

COMANDANCIA 2026 2029 IXTACZOQUITLÁN, VER.

Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apartado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el primer respondiente

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción: (Flagrancia) [X]

Queja (*petición de parte*): [ ]

Llamada de emergencia [ ]

911 No. [ ]
Sólo en caso de contar con él.

Otro (*especifique*):

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero: Miguel Hidalgo ÷ Cuahutemoc y Vicente Guerrero.

No. exterior: [ ] No. interior: [ ] Código Postal: 94450

Colonia/Localidad: Potrerillo pueblo.

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlán

Entidad federativa: Veracruz.

Referencias: A una cuadra de la empresa fermex

Coordenadas geográficas. *(En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).*

Latitud: 18.870991 Longitud: -97.068789

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de los mandos, el que suscribe policía Daniel Xocua Ixmatlahua con el policía Nicolas Bello-López, abordo de la unidad 3PM-337, al circular sobre-potrerillo oriente, Solicita via Frecuencia por parte del radio operador enturno a la base, debido a que visualizan a un masculino supuestamente golpeando a su pareja y a sus hijos menores de edad, por lo que de inmediato nos trasladamos, Arribando bajo las coordenadas Geograficas 18.870991, -97.068789, siendo los ejes miguel hidalgo entre calle Vicente Guerrero y Cuauhtemoc, de potrerillo pueblo siendo las 06:25 se entrevista a la C. Agela Andrea Ortiz Alfonzo -

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

misma que refiere que no son violentados fisicamente contra sus hijos que son menores de edad, nos percatamos que se pareja que se hace llamar el C. Elias Tlaxcaltecatl Temoxtle con fecha de nacimiento 20/07/1993 ocupación desempleado es su pareja actualmente radican sobre Av. mexico #520 Col. Allende de la ciudad de Cordoba, se encuentre bajo efectos posible sustancias y se le hace de su conocimiento que su actuar constituye en una falta administrativa de acuerdo al bando del policia y gobierno de este municipio y de acuerdo al protocolo aplicamos este el 3 niveles del uso de la fuerza se materializa, la detención por el policia Daniel Xocua Ixmahua, y leyendo le Cartilla de derechos se le hace de su conocimiento que su actuar constituye, en una falta administrativa establecida en el bando del policia y buen gobierno de este municipio de Conformidad en el articulo 118 inciso G utilizando candados de mano concluyendo su detención, iniciando su traslado a la comandancia municipal tomando la Av. Reforma, Calle reforma, Av. San Juan, Blvd. Fernando Gutierrez Barrios, Guillermo Rivas Diaz, Sur 11, Ote. 5, Ote. 3, Nte 13, arribando siendo las 06:38 hrs posteriormente, generamos el presente informe policial homologado.

De ser necesario puede continuar la narración en el **Anexo G**.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 *(001, 002,..., 010,...,)*

Número de detención (RND): VZIA087210220260030V*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 21022026 (D D M M A A A A) Hora: 06 : 30 (h h m m) *(24 horas)*

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Tlaxcaltecatl (Primer apellido) Temoxtle (Segundo apellido) Elias. (Nombre(s))

Apodo o alias: ..... No aplica [X]

Nacionalidad: Mexicana [X] Extranjera [ ] *¿Cuál?* .....

Sexo: Mujer [ ] Hombre [X]

Fecha de nacimiento: 20071993 (D D M M A A A A) Firma: [signature]

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Av. Mexico

No. exterior: 520 No. interior: ..... Código Postal: .....

Colonia/Localidad: Col. Allende

Municipio/Demarcación territorial: Cordoba

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: .....

Describa brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.75 mts. de estatura apx. Tez morena, complexión robusta, Cabello Chino color negro, Viste playera color naranja. c/n. estampado de un león, vermuda color beig. tenis color blanco c/n. rojo

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Sí [ ] No [X]

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Sí [ ] *¿Cuál?* ..... No [X]

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Sí [ ] *¿Cuál?* ..... No [X]

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia de Policia Municipal.

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Xorua (Primer apellido) Ixmatlahua (Segundo apellido) Daniel (Nombre(s))

Adscripción: Ixtaczoquitlan Cargo/grado: policia Operativo Firma: [signature]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: ☐☐☐ *(001, 002,..., 010,...)*

Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha: ☐☐☐☐☐☐☐☐ (D D M M A A A A) Hora: ☐☐ : ☐☐ (h h m m) *(24 horas)*

Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido.

Tipo:

Terrestre ☐ Otro ☐ *¿Cuál?* _____

Procedencia:

Nacional ☐ Extranjero ☐

Marca: _____ Submarca: _____ Modelo: ☐☐☐☐ Color: _____

Uso:

Particular ☐ Transporte público ☐ Carga ☐

Placa/Matrícula: ☐☐☐☐☐☐☐☐ No. de serie: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Observaciones: _____

Destino que se le dio: _____

Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

_____ Primer apellido _____ Segundo apellido _____ Nombre(s)

Adscripción: _____ Cargo/grado: _____ Firma: _____

ANEXO G. CONTINUACIÓN DE LA NARRATIVA DE LOS HECHOS Y/O ENTREVISTA

Página 001 de 001

Continuación de la narrativa de: Hechos ☒ Entrevista ☐

Así como certificación medica a la que tiene derecho el ahora detenido y realizando su respectivo registro nacional de detención (RND). 12/IN/087/2102 2026/0030 para ponerlo a disposición del juez calificador para la imposición de la sanción a que haya de lugar de conformidad con el protocolo de justicia cívica vigente.

Datos del primer respondiente que realizó la narración de los hechos y/o entrevista, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Bello	López	Nicolas.

Adscripción: SPM. Intendencia Cargo/grado: Policia Op. Firma:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Soy México

Clave:
TATE930720HVZLML14

Nombre
ELIAS TLAXCALTECATL TEMOXTLE

Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE MÉXICO GOBERNACIÓN RENAPO

130085199301436

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CURP's asociadas por corrección
TAJE930720HVZLML02
TAJE930720MVZLML02

ELIAS TLAXCALTECATL TEMOXTLE

PRESENTE

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en https://www.gob.mx/segob/renapo

CERTIFICADO MEDICO
COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 21 del mes de 2 del año 2026 Iniciando a las _____hrs. Y terminando a las _____hrs.

Se certificó a él (la) C: Elvas Haxcalfcoat Temoxtle
Edad: 32. Con domicilio en; Rotrerillo, Ixtaczoquitlan

Quien presenta las siguientes lesiones:

- Antecedente de uso de estupefacientes
-
-
-
-

Además de presentar:

Aliento etílico (—), Ebriedad Positiva (—)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lt de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....( )
b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días .....( )
c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....( )
d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado..... ( )
e) Ponen en peligro la vida.....( )

Diagnostico: Masculino con alteracion mental, datos de psicosis y sin lesión presente,

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438